FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

JUNTA DE FACULTAD nº 212

ACTA

En Sevilla, el 29 de mayo de 2025 a las 12:00 se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Sr. Decano D. Luis Herrero Rama. Actúa como Secretario D. Francisco Romero Portillo. Asisten, invitadas por el Sr. Decano, las Vicedecanas de *Ordenación Académica*, de *Estudiantes y Movilidad Nacional,* de *Investigación y Relaciones Internacionales* y de *Infraestructuras y Sostenibilidad*. Además, asisten las personas que figuran en el ANEXO I.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Centro anterior y de la Comisión Permanente de 28 de marzo de 2025.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de la ordenación docente del Centro para el curso 2025/26 (PAP de Departamentos, calendario académico, horarios y calendario de exámenes).
4. Aprobación, si procede, de la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Biología.
5. Propuesta de nombramiento de una nueva coordinadora del Grado en Bioquímica.
6. Ratificación de la dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el área de Botánica y otra para el área de Fisiología Vegetal.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Centro anterior y de la Comisión Permanente de 28 de marzo de 2025.

El Decano cede la palabra al Secretario, quien informa de un pequeño cambio realizado en el Acta de la Junta de Centro anterior, enviada a todos los miembros de la Junta, a petición del Delegado de alumnos. Dicho cambio ha consistido en añadir los nombres de los miembros del Sector C que han sido elegidos por sus representantes para ocupar los puestos correspondientes en las comisiones actualmente constituidas de la Facultad. Por otra parte, el profesor Fernando Publio

Código Seguro De Verificación	qgd31uyG0kqMjH6PuCZrMg==	Fecha	27/06/2025
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO		
	LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qgd31uyG0kqMjH6PuCZrMg%3D%3D	Página	1/7

Molina solicita que se aclare mejor en el Acta el aplazamiento de la aprobación de la propuesta de intercambio de cuatrimestre entre las asignaturas *Química Orgánica* y *Fundamentos de Genética* del Grado en Bioquímica.

Teniendo en cuentas ambas consideraciones, se aprueban por asentimiento las Actas de la Junta de Centro anterior y de la Comisión Permanente.

Informe del Decano

El Decano toma la palabra para, en primer lugar, desear una pronta recuperación a Juan, técnico de las aulas de informática, quien recientemente ha sufrido un infarto. Asimismo, felicita a la profesora Montserrat Vilà por haber recibido la distinción *Robert Whittaker* de la Sociedad Americana de Ecología, así como al alumno Billie James Williams por el premio obtenido en la convocatoria a los mejores Trabajos Fin de Grado del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía. Agradece igualmente la colaboración y comprensión de toda la comunidad durante el apagón eléctrico del pasado 28 de abril, destacando la buena reorganización de la actividad académica que tuvo que ser suspendida.

Posteriormente, informa de los siguientes asuntos:

1. El pasado 2 de mayo se publicaron en el BOJA los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla. La Disposición Transitoria Tercera establece la obligación de adaptar los reglamentos de las Juntas de Centro y de los Consejos de Departamento a la nueva normativa. En este sentido, se ha elaborado un anteproyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad, el cual será sometido a un proceso de audiencia e información pública antes de su aprobación definitiva en la Junta de Facultad.

2. En colaboración con la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Biología, se ha llevado a cabo un análisis de los programas y proyectos docentes de todas las asignaturas, con el fin de verificar su adecuación a la normativa vigente, en cumplimiento de los requerimientos incluidos en los últimos informes de seguimiento. Por ello, el Decano solicita especial atención en la elaboración de los programas y proyectos docentes ahora que estamos en el periodo para hacerlo.

3. La nueva normativa de TFG ha sido revisada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, sin que se hayan identificado objeciones. Por tanto, se encuentra pendiente únicamente de la firma de la Vicerrectora y de su publicación en el BOUS para su entrada en vigor.

4. En respuesta a una solicitud planteada en el pasado otoño, la Vicedecana de Ordenación Académica está coordinando las actividades de evaluación del próximo curso con el fin de minimizar solapamientos.

5. Se está llevando a cabo la reestructuración de las aulas en la segunda planta del edificio, con el objetivo de disponer de un nuevo aula de informática con capacidad para 16-18 estudiantes, un aula de cultura y otra destinada a profesorado externo.

6. La puerta de la fachada sur del Edificio Rojo continúa pendiente de reparación, habiéndose instalado lonas de manera provisional.

7. Se han desarrollado dos modalidades de mentoría: una dirigida a los estudiantes SICUE y ERASMUS, y otra específica del centro dirigida a estudiantes de primero y segundo curso. Esta última se ha implantado como programa piloto durante el segundo cuatrimestre. En ambos casos, la experiencia ha sido valorada positivamente. Próximamente se publicará la convocatoria para seleccionar a los mentores que atenderán a los estudiantes de nuevo ingreso y de movilidad nacional e internacional durante el próximo curso.

8. Durante el mes de marzo se ha celebrado el Salón del Estudiante —con la colaboración de 70 estudiantes, PTGAS y PDI— y en abril la Feria de la Ciencia, cuyo stand fue coordinado por el profesor Pablo López, con la participación de 26 colaboradores. Los dos eventos tuvieron un gran impacto en cuanto a colaboradores, participantes y visitantes.

9. En cuanto a los datos de movilidad SICUE y ERASMUS, hasta la fecha se dispone únicamente de los correspondientes a estudiantes salientes: 41 en programas internacionales y 20 en programas nacionales.

10. Con respecto a nuevos acuerdos con otras universidades para el curso 2025/26, se han establecido convenios en el marco del programa Ulysseus con la Universidad de Génova (Italia) y la Universidad Côte d'Azur (Francia), así como un convenio específico entre la Universidad de Sevilla y la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá (Colombia). También se ha formalizado un acuerdo con la Facultad de Ciencias de la Universidad de Montpellier para actividades de movilidad internacional, formación, investigación y cultura (programa BIP en *Evolutionary Ecology and Biology*, convalidable por 3 ECTS), y otro acuerdo para la participación de alumnos de doctorado del Departamento de Microbiología en las "Journées de l'École Doctorale de Nice", igualmente en el marco del programa Ulysseus. En el ámbito nacional SICUE se ha establecido un acuerdo con la UPV de Valencia para el grado en Biotecnología.

11. En el ámbito de la innovación educativa, desde la Facultad de Biología se han ofertado cursos dirigidos específicamente al profesorado, que están disponibles en la plataforma AFOROS, tales como Sistemas de Información Geográfica QGIS (nivel intermedio) y manejo/visualización de bases de datos en R.

12. Por último, se ha solicitado la renovación del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), con el objetivo de financiar actividades vinculadas a QUIFIBIOMAT, el Salón del

Código Seguro De Verificación	qgd31uyG0kqMjH6PuCZrMg==	Fecha	27/06/2025
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO		
	LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qgd31uyG0kqMjH6PuCZrMg%3D%3D	Página	3/7

Estudiante y la Feria de la Ciencia, y una ayuda del plan propio de investigación para el Premio a la Publicación Científica del Mes de la Facultad de Biología 2024-2025.

Aprobación, si procede, de la ordenación docente del Centro para el curso 2025/26 (PAP de Departamentos, calendario académico, horarios y calendario de exámenes).

En primer lugar, el Decano recuerda que toda la documentación necesaria ha sido previamente enviada por correo electrónico a los miembros de la Junta. A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien comenta unos pequeños cambios en el horario de las asignaturas del Departamento de Bioquímica Médica, Biología Molecular e Inmunología, los cuales no afectan a otras asignaturas. Finalmente, el Decano informa de que todos los departamentos han enviado los PAPs a secretaría, salvo los departamentos de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, y de Fisiología Médica y Biofísica, que lo harán próximamente. Además, aprovecha para recordar que cualquier cambio que se produzca a lo largo del curso deberá ser comunicado a secretaría y a la Vicedecana, ya sea por afectaciones en Horfeus, cambios de aulas, prácticas, etc.

La organización docente de la Facultad para el curso 2025/26 se aprueba por asentimiento.

Aprobación, si procede, de la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Biología.

En este punto, el Secretario toma la palabra para informar que, a petición de los alumnos, en la normativa de TFM enviada a todos los miembros de la Facultad, la expresión “programas y proyectos docentes” ha sido sustituida por “guías docentes”, con el fin de ajustarse a la nomenclatura recogida en los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla.

Seguidamente, interviene el profesor Francisco Ramos para manifestar su disconformidad con la normativa en tres aspectos:

1. La posibilidad de que se admitan otros tipos de trabajos distintos a los ofertados por la titulación (excluyendo los que se realicen fuera de la Universidad de Sevilla).
2. La participación del tutor en el proceso de asignación del TFM mediante la realización de una entrevista con el estudiante.
3. La obligatoriedad de redactar el trabajo en inglés en el caso del MADOBIS, señalando que este requisito podría contravenir lo establecido en la memoria de verificación del máster.

Respecto a este último punto, varias intervenciones por parte de otros miembros de la Junta avalan la preocupación manifestada, acordándose remitir la normativa a la Comisión correspondiente para su revisión y modificación.

En relación con los dos primeros aspectos, se establece un intercambio de opiniones entre los miembros que apoyan la postura del profesor Ramos y aquellos que, si bien comparten parte de

su planteamiento, consideran que el tutor debe tener un papel relevante en la decisión, dado que el TFM se realiza en su laboratorio y con recursos a su cargo. Finalmente, no se adopta ninguna decisión al respecto.

Por otro lado, un profesor del área de Matemáticas, integrante del MADOBIS, manifiesta que, debido a su formación, podría no ser el perfil más adecuado para formar parte de las comisiones de evaluación, tal como se contempla en la normativa. No obstante, su observación no da lugar a ninguna resolución.

Propuesta de nombramiento de una nueva coordinadora del Grado en Bioquímica.

El Decano informa a la Junta de Facultad de que la profesora María Cruz González ha cesado en su función como coordinadora del Grado en Bioquímica, al haber asumido el cargo de Directora de su Departamento. En su lugar, propone para el cargo de coordinación a la profesora María José Huertas, Vicedecana de Estudiantes.

Se aclara que dicho nombramiento es competencia del Decano, quien lo comunica a la Junta de Facultad a efectos informativos.

Ratificación de la dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el área de Botánica y otra para el área de Fisiología Vegetal.

En relación con la dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, el Decano recuerda que en una Junta de Facultad anterior se acordó delegar esta competencia en el propio Decano. Por tanto, informa a la Junta de que se ha procedido conforme a dicha delegación en el caso de dos plazas asignadas al Departamento de Biología Vegetal y Ecología: una para el área de Botánica y otra para el área de Fisiología Vegetal.

Asuntos de trámite

El Secretario toma la palabra e indica que no ha llegado a la Secretaría del centro ningún trámite que deba tratarse en este punto del orden del día.

Ruegos y preguntas

En primer lugar, toma la palabra el Delegado de Alumnos para trasladar, en nombre del Consejo de Estudiantes, la solicitud de una posible modificación del horario del segundo curso del Grado en Biología. Explica que dicho horario ha sido recientemente modificado para el próximo curso académico, en coordinación con la Vicedecana de Ordenación Académica y el profesorado implicado, pero que, no obstante, el Consejo de Estudiantes considera necesario revisarlo nuevamente.

El Decano y la Vicedecana de Ordenación Académica manifiestan su sorpresa ante esta petición, dado que el nuevo horario acaba de ser aprobado y aún no ha entrado en vigor, por lo

que no se han podido valorar sus posibles ventajas o inconvenientes. La Vicedecana agradece públicamente el esfuerzo y la disposición del profesorado que ha participado en la elaboración del nuevo horario, lamentando que se proponga modificarlo de nuevo sin haberlo aplicado.
El Decano concluye señalando que, dado que la aprobación de los horarios se realiza con carácter anual, la propuesta podrá ser valorada de nuevo el próximo curso, sin que ello suponga compromiso alguno de modificación en este momento.
En segundo y último lugar, y a petición del profesor Jesús de la Cruz, el Decano informa de que está previsto que los presupuestos de la Universidad de Sevilla se aprueben a finales del mes de junio, lo que permitiría la recepción del 50% restante de la financiación asignada al centro y a los departamentos.

No habiendo más intervenciones ni otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.: Francisco Romero Portillo
Vº Bº EL DECANO, Luis Herrero Rama

Código Seguro De Verificación	qgd31uyG0kqMjH6PuCZrMg==	Fecha	27/06/2025
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO		
	LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qgd31uyG0kqMjH6PuCZrMg%3D%3D	Página	6/7

ANEXO I (37 ASISTENTES)

DECANO, LUIS HERRERO RAMA; SECRETARIO, FRANCISCO ROMERO PORTILLO; DELEGADO DE ESTUDIANTES, ALGUACIL CASAS, ABRAHAM.

ÁLVAREZ MORALES, LEONOR; ÁLVAREZ MORALES, MARÍA ROSARIO; ARBÓN ESPINA, DONOVAN; ARENILLA SÁNCHEZ, AARON; BERMÚDEZ ROMERO, CELIA; BLASCO CORTÉS, ASCENSIÓN; BORREGO MORO, JOSEFA MARÍA; CAMPOS CADIL, NAYELE YUDI; CRUZ DÍAZ, JESÚS DE LA; FRANCO CORONIL, DANIEL; GARCÍA-MAURIÑO RUIZ-BERDEJO, SOFÍA; LIMÓN REBOLLO, ALEJANDRA; LÓPEZ FE DE LA CUADRA, CARLOS MARÍA; LUQUE LAÓ, Mª ÁNGELES; MARCANO PÉREZ, PATRICIA; MARÍN BERNAL, MARÍA JOSÉ; MOLERO CASADO, MIGUEL; MOLINA HEREDIA, FERNANDO PUBLIO; MONREAL HERMOSO, JOSÉ ANTONIO; MONTORO LASECA, RAFAEL JESÚS; MORA SANTOS, MARÍA DEL MAR; MUÑOZ CENTENO, MARÍA CRUZ; PEDRAZA LÓPEZ, ANDRÉS; PÉREZ MUÑOZ, JESÚS; RAFII EL IDRISSI BENHIA, MOHAMMED; RAMOS MORALES, FRANCISCO; RODRÍGUEZ CARVAJAL, MIGUEL ÁNGEL; RODRIGUEZ MATARREDONA, ESPERANZA; RONCEL GIL, MERCEDES; RUBIO CASAL, ALFREDO EMILIO; RUIZ PÉREZ, JOSÉ FRANCISCO; SABARIEGO GÓMEZ, MANUEL JESÚS; SERRANO MARTÍN, LAURA; VIOQUE PEÑA, AGUSTÍN.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:
BADMUS BADMUS, OPEYEMI VIVIAN; BERMÚDEZ PULGARÍN, BEATRIZ; CORDERO BOLAÑOS, LAURA; GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA DE LA CRUZ; ORTEGA RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA; ROMERO CAMPERO, FRANCISCO JOSÉ; VEGA MORENO, FRANCISCO MANUEL.

Código Seguro De Verificación	qgd31uyG0kqMjH6PuCZrMg==	Fecha	27/06/2025
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO		
	LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qgd31uyG0kqMjH6PuCZrMg%3D%3D	Página	7/7